

GFI Exchange Colombia S. A.
Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

En virtud de lo establecido en el Decreto 2555 de 2010, estos estados financieros no requieren autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Informe del revisor fiscal

A los señores Accionistas de
GFI Exchange Colombia S. A.

27 de febrero de 2015, excepto por la nota 23 para la cual la fecha es 5 de junio de 2015

He auditado el balance general de GFI Exchange Colombia S. A. al 31 de diciembre de 2014 y el correspondiente estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los Accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 3 y otras notas explicativas. Los estados financieros de GFI Exchange Colombia S. A. correspondientes al año 2013 fueron auditados por otro contador público, vinculado a PricewaterhouseCoopers, quien en informe de fecha 26 de febrero de 2014 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y razonable presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que son razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de Revisoría Fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que la revisoría fiscal cumpla con requisitos éticos y que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos el revisor fiscal considera el control interno relevante de la Compañía para la preparación y razonable presentación de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la Compañía, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

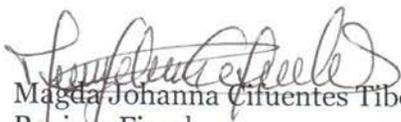


***A los señores Accionistas de
GFI Exchange Colombia S. A.***

27 de febrero de 2015, excepto por la nota 23 para la cual la fecha es 5 de junio de 2015

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de GFI Exchange Colombia S. A. al 31 de diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los Accionistas y sus flujos de efectivo del año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera, según se indica en la Nota 3 a los estados financieros, aplicados de manera uniforme en el período corriente en relación con el período anterior.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante el año 2014, la contabilidad de la Compañía se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder y he realizado seguimiento a mis recomendaciones que han sido implementadas en un 75% por la Compañía; la Compañía ha dado cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Externa Número 100 de 1995, mediante la cual la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con administración de los riesgos operativos - SARO, de tal forma que tanto el balance general y el estado de resultados reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la Compañía en desarrollo de su actividad, medidos de acuerdo con los sistemas de administración de riesgos implementados, se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.


Magda Johanna Cifuentes Tibocha
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 121486-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

GFI EXCHANGE COLOMBIA S. A.

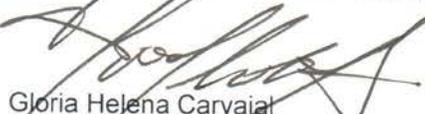
BALANCES GENERALES
(En miles de pesos colombianos)

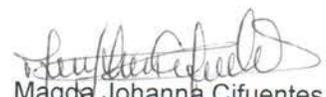
<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Disponible	4	3,932,570	2,982,947
Cuentas por cobrar	5	719,379	995,352
Equipo, neto	6	162,951	221,404
Diferidos	7	<u>57,311</u>	<u>74,781</u>
Total activos		<u>4,872,211</u>	<u>4,274,484</u>
<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>			
Cuentas por pagar	8	165,371	221,517
Impuestos, gravámenes y tasas	9	483,733	538,339
Obligaciones laborales	10	89,692	68,499
Pasivos estimados y provisiones	11	90,146	145,973
Diferidos		-	<u>4,960</u>
Total pasivos		<u>828,942</u>	<u>979,288</u>
<u>Patrimonio de los Accionistas</u>			
Capital	12	1,384,080	1,384,080
Reserva legal		202,771	128,765
Utilidad de ejercicios anteriores		1,708,346	1,042,294
Utilidad neta del ejercicio		<u>748,072</u>	<u>740,057</u>
Total patrimonio de los accionistas		4,043,269	3,295,196
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		<u>4,872,211</u>	<u>4,274,484</u>
Cuentas de orden	13	<u>9,090</u>	<u>7,808</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


Karol Rothemberg
Representante Legal suplente


Gloria Helena Carvajal
Contador
T.P. No. 69634-T


Magda Johanna Cifuentes
Revisor Fiscal
T.P. No. 121486-T
(Ver mi informe adjunto)

GFI EXCHANGE COLOMBIA S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS

(En miles de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

		<u>Años terminados al</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos operacionales	14	4,282,406	4,509,554
Gastos operacionales			
Administración	15	<u>(3,234,497)</u>	<u>(3,418,563)</u>
Ganancia operacional		1,047,909	1,090,991
Ingresos no operacionales:			
Ingresos no operacionales	16	152,068	109,109
Gastos no operacionales	17	<u>(40,275)</u>	<u>(46,891)</u>
Ganancia antes de impuesto sobre la renta		1,159,702	1,153,209
Provisión para impuesto sobre la renta	18	<u>(411,630)</u>	<u>(413,152)</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u>748,072</u>	<u>740,057</u>
Utilidad neta por acción		<u>5,404.83</u>	<u>5,346.93</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


Karol Rothemberg
Representante Legal suplente


Gloria Helena Carvajal
Contador
T.P. No. 69634-T


Magda Johanna Cifuentes
Revisor Fiscal
T.P. No. 121486-T
(Ver mi informe adjunto)

GFI EXCHANGE COLOMBIA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos colombianos, excepto el número de acciones)

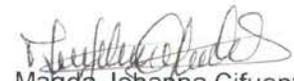
	<u>Capital autorizado, suscritoy pagado</u>	<u>Utilidades de ejercicios anteriores</u>	<u>Utilidad neta del ejercicio</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1,384,080	175,183	963,457	32,420	2,555,140
Reserva Legal	-	(96,346)	-	96,346	-
Pérdida de ejercicios anteriores	-	963,457	(963,457)	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	<u>740,057</u>	-	<u>740,057</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,384,080	1,042,294	740,057	128,766	3,295,197
Reserva Legal	-	(74,005)	-	74,005	-
Utilidad de ejercicios anteriores	-	740,057	(740,057)	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	<u>748,072</u>	-	<u>748,072</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>1,384,080</u>	<u>1,708,346</u>	<u>748,072</u>	<u>202,771</u>	<u>4,043,269</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


Karol Rothemberg
Representante Legal suplente


Gloria Helena Carvajal
Contador
T.P. No. 69634-T


Magda Johanna Cifuentes
Revisor Fiscal
T.P. No. 121486-T
(Ver mi informe adjunto)

GFI EXCHANGE COLOMBIA S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(En miles de pesos colombianos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2014	2013
Flujos de efectivo de las actividades de la operación:		
Utilidad neta del período	748,072	740,057
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:		
Depreciación	76,213	85,886
Amortización de diferidos	55,254	30,502
Cambios en los activos y pasivos de operación:		
Deudores	275,973	(242,657)
Gastos pagados por anticipado	106	(5,864)
Activos diferidos	(37,889)	(55,254)
Cuentas por pagar	(56,146)	134,486
Impuestos, gravámenes y tasas	(54,606)	(68,901)
Obligaciones laborales	21,193	33,435
Pasivos estimados y provisiones Diferidos	(55,827)	54,042
	<u>(4,960)</u>	<u>4,960</u>
Total flujos de efectivo neto provistos por las actividades de operación	<u>967,383</u>	<u>710,692</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de equipo	<u>(17,760)</u>	<u>(10,833)</u>
Total flujos de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(17,760)</u>	<u>(10,833)</u>
Aumento neto del efectivo	949,623	699,859
Efectivo al inicio del ejercicio	<u>2,982,947</u>	<u>2,283,088</u>
Efectivo al final del ejercicio	<u>3,932,570</u>	<u>2,982,947</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


Karol Rothemberg
Representante Legal suplente


Gloria Helena Carvajal
Contador
T.P. No. 69634-T


Magda Johanna Cifuentes
Revisor Fiscal
T.P. No. 121486-T
(Ver mi informe adjunto)

GFI EXCHANGE COLOMBIA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1 - ENTE ECONÓMICO

GFI Exchange Colombia S. A. (en adelante "la Compañía"), es una sociedad anónima de carácter comercial, constituida de acuerdo con la leyes colombianas por Escritura Pública No. 5826 del 12 de julio de 2010, otorgada en la Notaría 47 del círculo de Bogotá, D.C. El término de duración es de 100 años contados a partir de la fecha.

La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia o SFC"), mediante Resolución No. 2462 del 28 de diciembre de 2010 otorgó el permiso de funcionamiento a la Compañía.

La Compañía tiene por objeto:

- La organización, administración y reglamentación de sistemas de negociación de divisas y registro sobre operaciones de divisas.
- La realización de cualquier otra actividad cuyo desarrollo se autorice en desarrollo de su objeto social y para su cumplimiento, la sociedad podrá ejecutar todos los actos o contratos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de su existencia y actividad, entre ellos aun cuando no limitado a estos, los siguientes: (A) la organización, administración y reglamentación de cualquier mecanismo que promueva, facilite o permita la realización de operación sobre divisas o la difusión de cotizaciones con el objeto de analizar solicitudes u órdenes para llevar a cabo operaciones sobre divisas o la difusión de cotizaciones con el objeto de analizar solicitudes u órdenes para llevar a cabo operaciones sobre divisas, mediante la utilización de medios o equipos automatizados o de comunicación o de cualquier otra tecnología. (B) La realización de toda clase de actividades relacionadas con el suministro, difusión y venta de información relativa o relacionada con el mercado de divisas.

Su domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C.

Al corte del 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía contaba con 14 empleados, para ambos periodos.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados para instituciones financieras y en lo dispuesto en ellas observa los parámetros establecidos en el Decreto 2649 de 1993 y otras normas complementarias.

Estos estados financieros, que son considerados de propósito general, no son consolidados y deben presentarse a la Asamblea de Accionistas para su aprobación y sirven de base para distribución de dividendos y otras apropiaciones; adicionalmente, deben estar a disposición de la Superintendencia como lo indica el Artículo 11.2.4.1.2 Título 4, Libro 2, Parte 11 del Decreto 2555 del 15 de julio de 2010.

Los estados financieros incluyen el balance general, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Fecha de corte

Se entenderá como fecha de corte el 31 de diciembre de fin de ejercicio.

Cuentas por cobrar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar a terceros, sobre las cuales la administración tiene una alta expectativa de recuperabilidad. La rotación de cartera es de 1 a 3 meses en general.

Equipos

Los equipos son registrados al costo. Las mejoras adiciones y reparaciones que aumenten significativamente la vida útil se registrarán como mayor valor del activo. La depreciación se calcula sobre el costo de adquisición usando el método de línea recta con base en la vida útil de los mismos a las siguientes tasas anuales durante 2014 y 2013:

- Muebles, equipos y enseres 10%.
- Equipo de computación 20%.
- Equipo electrónico 20%.
- Equipo de telecomunicaciones 20%.

Los muebles, equipos y enseres se deprecian por el método de reducción de saldos, a partir de la gestión de 2012.

Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre la Compañía en el desarrollo de su actividad y se amortizan durante el período que se reciben los servicios o causen costos y gastos. Los cargos diferidos corresponden a los software adquiridos por la compañía, para su operación y el impuesto de renta diferido.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar representan obligaciones a cargo de la Compañía por concepto de bienes y servicios recibidos los cuales se cancelan a la fecha de su vencimiento. En las cuentas por pagar se registran proveedores, impuestos, obligaciones laborales, pasivos estimados y provisiones.

Pasivos laborales

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Impuesto sobre la renta

El gasto del impuesto sobre la renta y complementarios e impuesto de renta para la equidad CREE es determinado con base en la renta gravable o la renta presuntiva, la que fuere mayor. La provisión para impuesto sobre la renta incluye, entre otros, los impuestos resultantes de las diferencias temporales entre los gastos deducibles para efectos de impuestos y los gastos registrados para propósitos de los estados financieros. La tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios aplicada por la Corporación es el 25% sobre la renta líquida en 2014 y sobre presuntiva en 2013, y del 9% sobre la renta líquida para el impuesto de renta para la equidad CREE para 2014 y 2013.

El valor de los impuestos diferidos se origina por las diferencias temporales, entre los registros contables y fiscales en la determinación del impuesto a la renta.

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Serán de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Reconocimiento de ingresos, y gastos

Los ingresos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación en el período en el que se realizan.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos a la tasa promedio representativa del mercado, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de \$2,392.46 y \$1,868.90 ; respectivamente. La diferencia en cambio se incluye en los resultados del período.

Utilidad neta por acción

Se calcula dividiendo la utilidad neta del año por el promedio ponderado de las acciones suscritas y pagadas en circulación durante el período.

Cuentas de orden

Se registran bajo cuentas de orden las cuentas control tales como activos totalmente depreciados.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo que acompaña este informe, está presentado usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la utilidad neta del período y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

Cambios normativos

El 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 3022, mediante el cual se reglamentó la Ley 1314 de 2009 estableciendo el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2: Entidades que no sean emisores de valores, entidades de interés público, entidades de tamaño grande que cumplan con ciertos parámetros definidos por los Decretos 2784 de 2012 y 3024 de 2013, o microempresas.

El marco técnico elaborado para las compañías que pertenecen al Grupo 2 fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- para pequeñas y medianas entidades - NIIF para Pymes - emitidas en español en julio de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Según el cronograma de aplicación previsto, el año 2014 fue un período de preparación para definir los planes de implementación, el año 2015 será el período de transición y el 2016 el período de aplicación plena del nuevo marco normativo.

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 3022 de 2013, se establece la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2015 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2015 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 serán con corte al 31 de diciembre del 2015 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2016 que requieren su comparación con la información de transición del año 2015, bajo el marco técnico normativo establecido en el Decreto 3022 de 2013.

NOTA 4 -DISPONIBLE

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se componía así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	3,000	3,000
Bancos - Moneda nacional (1)	<u>3,929,570</u>	<u>2,979,947</u>
	<u>3,932,570</u>	<u>2,982,947</u>

(1) Correspondía a depósito en cuenta de ahorros del Citibank.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían restricciones sobre el disponible, ni partidas conciliatorias mayores a 30 días.

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Clientes (2)	402,835	603,089
Anticipos y avances	18,494	10,167
Anticipos de impuestos y contribuciones	298,050	338,383
Deudores varios (1)	<u>-</u>	<u>43,713</u>
	<u>719,379</u>	<u>995,352</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013 el saldo correspondía a operaciones pendientes de cancelar a GFI New York, la cual se pagó en su totalidad a 31 de diciembre de 2014.

(2) De acuerdo al análisis efectuado por la Compañía, las cuentas por cobrar son de fácil recuperación y exigibilidad, razón por la cual no se constituye provisión alguna dado que la rotación de cartera se encuentra a menos de tres meses.

NOTA 6 - EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Muebles y enseres de oficina	199,354	199,354
Equipo de computación y comunicación	<u>300,607</u>	<u>282,847</u>
	499,961	482,201
<u>Menos</u> - Depreciación acumulada	<u>(337,010)</u>	<u>(260,797)</u>
	<u>162,951</u>	<u>221,404</u>

La depreciación total cargada a resultados en el año 2014 y 2013 fue de \$76,213 y \$85.886. respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía poseía pólizas vigentes de todo riesgo sobre los muebles y enseres, y equipo de computación y comunicaciones.

NOTA 7 - DIFERIDOS

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos pagados por anticipado:		
Seguros y fianzas	908	892
Arrendamientos	-	453
Licencias	<u>14,723</u>	<u>13,254</u>
Subtotal	<u>15,631</u>	<u>14,599</u>
Cargos diferidos:		
Programas para computador y software	3,791	4,928
Impuesto de renta diferido	<u>37,889</u>	<u>55,254</u>
Subtotal	<u>41,680</u>	<u>60,182</u>
	<u>57,311</u>	<u>74,781</u>

Al 31 de diciembre el movimiento de los gastos pagados por anticipado y cargos diferidos fue el siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre de <u>2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Amortización</u>	Saldo al 31 de diciembre de <u>2014</u>
Gastos pagados por anticipado:				
Seguros y fianzas	892	2,180	(2,164)	908
Arrendamientos	453	-	(453)	-
Licencias	13,254	176,339	(174,871)	14,723
Cargos diferidos:				
Programas software	4,928	-	(1,137)	3,791
Impuesto de renta diferido	<u>55,254</u>	<u>37,889</u>	<u>(55,254)</u>	<u>37,889</u>
Total	<u>74,781</u>	<u>216,408</u>	<u>(233,879)</u>	<u>57,311</u>
	Saldo al 31 de diciembre de <u>2012</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Amortización</u>	Saldo al 31 de diciembre de <u>2013</u>
Gastos pagados por anticipado:				
Seguros y fianzas	890	2	-	892
Arrendamientos	-	453	-	453
Licencias	12,773	13,254	(12,773)	13,254
Cargos diferidos:				
Programas software	-	4,928	-	4,928
Impuesto de renta diferido	<u>30,502</u>	<u>55,254</u>	<u>(30,502)</u>	<u>55,254</u>
Total	<u>44,165</u>	<u>73,891</u>	<u>(43,275)</u>	<u>74,781</u>

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Accionistas y socios	-	2,982
Costos y gastos por pagar- honorarios	-	2,793
Retención en la fuente	15,501	17,318
Impuesto a las ventas retenido	36	60
Impuesto de industria y comercio	17	51
Descuentos y aportes de nómina	47,611	39,824
Acreedores varios (1)	<u>102,206</u>	<u>158,489</u>
	<u>165,371</u>	<u>221,517</u>

(1) Corresponden a pagos por servicios tecnológicos y reembolsos de gastos cobrados por GFI New York a GFI Exchange Colombia S. A.

NOTA 9 - IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto sobre las ventas por pagar	89,468	96,969
Impuesto de renta y CREE	<u>394,265</u>	<u>441,370</u>
	<u>483,733</u>	<u>538,339</u>

NOTA 10 - OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cesantías consolidadas	8,800	11,769
Intereses sobre cesantías	1,781	1,590
Vacaciones consolidadas	<u>79,111</u>	<u>55,140</u>
	<u>89,692</u>	<u>68,499</u>

NOTA 11 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Para gastos administrativos:		
Honorarios	28,468	23,344
Servicios	10,039	7,603
Contribuciones y afiliaciones	-	-
Para obligaciones laborales:		
Provisión bonos extralegales (1)	45,335	108,480
Para obligaciones fiscales:		
De industria y comercio	<u>6,304</u>	<u>6,545</u>
	<u>90,146</u>	<u>145,972</u>

(1) Corresponde a la provisión por mera liberalidad de la administración para entregar a los Brokers por desempeño.

NOTA 12 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 estaba dividido en 138,408 acciones ordinarias suscritas y pagadas, con valor nominal de \$10, para un capital total de \$1,384,080.

NOTA 13 - CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Deudores de control y fiscales		
Activos totalmente depreciados	<u>9,089</u>	<u>7,808</u>
	<u>9,089</u>	<u>7,808</u>

NOTA 14 - INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta correspondía a las comisiones cobradas a los participantes del sistema (clientes), por la realización de operaciones cuyo valor en 2014 y 2013 fue de \$4.282.406 y \$4,509,554; respectivamente.

NOTA 15 - GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de personal (1)	2,079,663	2,178,594
Honorarios	201,339	263,710
Impuestos	46,125	48,601
Arrendamientos	118,978	95,393
Contribuciones y afiliaciones	22,691	15,669
Seguros	2,164	2,139
Cambios	27,347	6,243
Servicios (2)	521,272	526,559
Divulgación y publicidad	6,537	6,100
Útiles y papelería	4,144	2,718
Asambleas y simposios	-	4,666
Legales	3,086	2,733
Mantenimiento y reparación	18,103	8,185
Adecuación e instalación	22,597	20,095
Gastos de viaje	-	244
Depreciaciones	76,213	85,889
Amortizaciones	4,751	4,739
Diversos	<u>79,487</u>	<u>146,287</u>
	<u>3,234,497</u>	<u>3,418,563</u>

(1) Corresponde a gastos de salarios, bonificaciones a empleados y otros beneficios legales.

(2) Corresponde a servicios tecnológicos y de telecomunicaciones, principalmente.

NOTA 16 - INGRESOS NO OPERACIONALES

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Financieros	66,716	49,855
Cambios	8,447	1,842
Recuperaciones	9,461	18,297
Diversos (1)	<u>67,444</u>	<u>39,115</u>
	<u>152,068</u>	<u>109,109</u>

(1) Corresponde ingresos por servicios de administración prestado a GFI Securities y descuentos de facturas de proveedores.

NOTA 17 - GASTOS NO OPERACIONALES

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Financieros	22,430	23,488
Pérdida en venta y retiro de bienes	-	279
Gastos no deducibles de impuesto de renta	318	3,375
Gastos ejercicios anteriores	15,412	17,228
Cambios	<u>2,115</u>	<u>2,520</u>
	<u>40,275</u>	<u>46,891</u>

NOTA 18 - PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA

A continuación se nombran los pasivos por impuestos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Retenciones y sobrantes en IVA	15,166	36,546
Retenciones a favor (Renta y CREE)	276,780	295,393
Impuesto de renta y complementario	(289,901)	(116,834)
Impuesto sobre la renta para la equidad CREE	(104,364)	(324,538)
Impuesto a las ventas por pagar	<u>(89,468)</u>	<u>(96,968)</u>
	<u>(191,789)</u>	<u>(206,401)</u>

A continuación se detalla la conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depuración de renta ordinaria		
Utilidad antes de impuestos	<u>1,159,702</u>	<u>1,153,209</u>
<u>Más</u> - Costos y gastos no deducibles e ingresos fiscales:	424,427	703,895
<u>Menos</u> - Costos y gastos deducibles o ingresos no gravados	<u>(424,524)</u>	<u>(558,955)</u>
Renta líquida ordinaria	<u>1,159,605</u>	<u>1,298,149</u>
Tarifa del impuesto	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto de renta corriente pasivo	289,901	324,537
<u>Menos</u> - Impuesto diferido	13,983	(40,628)
Impuesto de renta (provisión)	303,884	283,909
Mayor valor pagado renta 2012	-	27,035
Gasto impuesto de renta en resultados	303,884	310,944
Impuesto para la equidad CREE (Ver hoja siguiente)	<u>107,746</u>	<u>102,208</u>
Total gasto provisión Renta y CREE	<u>411,630</u>	<u>413,152</u>

Cálculo de renta presuntiva

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Patrimonio líquido año	3,370,789	2,618,178
Patrimonio bruto	3,901,382	3,132,869
Porcentaje valor patrimonial	86,40%	83,57%
Patrimonio sujeto a renta presuntiva	3,370,789	2,618,166
Tarifa de renta presuntiva inicial	<u>3%</u>	<u>3%</u>
Renta presuntiva	<u>101,124</u>	<u>78,545</u>

Impuestos, gravámenes y tasas

La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 34% en 2013 y 2014 (esta tasa incluye tanto el impuesto de renta del 25% como el impuesto para la equidad CREE del 9%), por el método de causación y se determina con base en la utilidad comercial con el objeto de relacionar adecuadamente los ingresos del período con sus costos y gastos correspondientes, y se registra por el monto del pasivo estimado.

La ley 1739 de 2014 modificó la tarifa del impuesto de renta para la equidad (CREE) a partir del año gravable 2016, pasando del 8% al 9% de manera indefinida, la cual recae sobre las utilidades gravables obtenidas durante cada año; adicionalmente, la misma ley estableció la sobretasa al CREE del 5%, 6%, 8% y 9% por los años 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes cuando se revertan las diferencias (39% para el 2015, 40% para el 2016, 42% para el 2017, 43% para el 2018 y 34% a partir del 2019), siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta para la equidad -CREE y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depuración de CREE ordinaria		
Utilidad antes de impuestos	<u>1,159,702</u>	<u>1,153,209</u>
<u>Más</u> - Costos y gastos no deducibles e ingresos fiscales:	424,427	703,895
<u>Menos</u> - Costos y gastos deducibles o ingresos no gravados	<u>(424,524)</u>	<u>(558,955)</u>
Renta líquida ordinaria	<u>1,159,605</u>	<u>1,298,150</u>
Tarifa del impuesto	<u>9%</u>	<u>9%</u>
Impuesto pasivo CREE corriente	104,364	116,834
<u>Menos</u> - Impuesto diferido	<u>3,382</u>	<u>(14,626)</u>
Impuesto para la equidad CREE con cargo a resultados	<u>107,746</u>	<u>102,208</u>

La conciliación entre el patrimonio fiscal y contable se presenta a continuación:

CONCILIACIÓN PATRIMONIO POR RENGLONES		SALDO EN LIBROS		AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		SALDO FISCAL	
REN	DETALLE	DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO
33	Efectivo, Bancos, Cuentas de Ahorro, Otras Inversiones	3,932,569,892	-	-	-	3,932,569,892	-
35	Cuentas por cobrar	719,379,104	-	-	298,050,145	421,328,959	-
35A	Cuentas por cobrar Comerciales	402,834,547	-	-	-	402,834,547	-
35D	Otras Cuentas Por Cobrar	316,544,557	-	-	298,050,145	18,494,412	-
37	Activos Fijos	499,961,482	337,010,133	-	-	499,961,482	337,010,133
37A	Activos Fijos Tangibles	499,961,482	-	-	-	499,961,482	-
37B	Depreciación Acumulada	-	337,010,133	-	-	-	337,010,133
38	Otros activos	57,310,568	-	-	37,889,000	19,421,568	-
38B	Cargos Diferidos y/o Activos Amortizables	41,679,485	-	-	37,889,000	3,790,485	-
38D	Gastos Pagados por Anticipado	15,631,083	-	-	-	15,631,083	-
39	Total Patrimonio Bruto	5,209,221,046	337,010,133	-	335,939,145	4,873,281,901	337,010,133
40	Pasivos	15,533,477	844,475,217	417,088,863	52,575,525	-	464,428,403
40D	Costos y Gastos por Pagar	-	38,507,240	38,507,240	-	-	-
40E	Impuestos por Pagar	15,533,477	521,124,979	333,246,800	15,568,287	-	187,912,980
40F	Obligaciones Laborales	-	182,635,767	45,334,814	-	-	137,301,953
40G	Otros Pasivos	-	102,206,231	-	37,007,230	-	139,213,470
41	Total Patrimonio Líquido	-	4,043,269,173	-	28,574,192	-	4,071,843,365

NOTA 19 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con lo establecido en el Numeral 2.2.28 del Capítulo 9 de la CBCF 100 la Compañía realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Al 31 de diciembre las transacciones con vinculados económicos fueron:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo		
Cuentas por cobrar - vinculados (Accionista)	-	<u>43,713</u>
	<u>-</u>	<u>43,713</u>
Pasivo		
Cuentas por pagar - vinculados (Accionista)	<u>102,206</u>	<u>158,489</u>
	<u>102,206</u>	<u>114,776</u>
Ingresos:		
Vinculados		
Servicios Administración	<u>66,618</u>	<u>42,400</u>
	<u>66,618</u>	<u>42,400</u>
Gastos:		
Vinculados (Accionista)		
Servicios tecnológicos	<u>79,832</u>	<u>77,836</u>
	<u>79,832</u>	<u>77,836</u>

En aras de revelar con mayor transparencia y acogiéndonos la Compañía a las normas de buen gobierno corporativo, hacemos claridad en que las cuentas por cobrar y por pagar registradas entre la Compañía y sus vinculados locales, fueron canceladas en su totalidad al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

- Las remuneraciones para los directores de la empresa los cuales están reflejados en el informe relativo al Artículo 446 del Código de Comercio ascienden a \$1,013,518.

Entre vinculadas no se presentaron préstamos, créditos, obligaciones y demás pasivos. Las condiciones se realizan a precios de mercado.

NOTA 20 - REVELACIONES DE RIESGOS Y CONTROL INTERNOGestión de riesgos

GFI Exchange Colombia S. A., como parte de su objeto social no realiza ningún tipo de operación crediticia u operación activa de su crédito.

La compañía adelanto en el transcurso del año gestiones en materia de administración de riesgos, acorde con las disposiciones legales y aplicables.

En lo que respecta al Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), para la gestión de riesgos operativos se cuenta con:

- a. Metodología para la identificación de riesgos y su clasificación de acuerdo con su frecuencia e impacto económico potencial.
- b. Objetivos, lineamientos y políticas para la administración del riesgo operativo, aprobados por la Junta Directiva, que establecen el marco para la gestión de esta clase de riesgos en la Compañía.
- c. Un manual de Administración de riesgos en la Compañía.
- d. Una herramienta con una estructura y sistema informático para la construcción y administración de riesgo operativo y el registro de eventos de riesgo operativo.

Gestión de control interno

La Compañía durante el año 2014, fortaleció su estructura de control interno definiendo políticas y procedimientos orientados a velar por el cumplimiento de los objetivos de negocio y el desarrollo adecuado del objeto social, en condiciones de seguridad, transparencia y eficiencia.

La estructura del sistema de control interno (SCI) diseñado al interior de la compañía contempla la estructuración de los siguientes elementos que conforman dicho sistema, así:

- Ambiente de control.
- Gestión de riesgos.
- Composición y funcionamiento de los órganos de administración.
- Información y comunicación y actividades de control (Incluye SCI de la Gestión Contable y la Gestión de Tecnología).
- Monitoreo.

Como parte integral del SCI, la compañía cuenta con una unidad de Riesgo Operativo, que gestiona los sistemas de administración de riesgos operativos de la misma, para lo cual se cuenta con:

- Metodologías para la identificación, medición control y monitoreo de riesgos.
- Políticas y procedimientos para la gestión de riesgos.
- Registro de eventos operativos.
- Políticas y procedimientos documentados para cada caso proceso de la compañía.
- Matriz de riesgos donde se documentan las etapas del sistema de riesgos.
- Planes de mejoramiento como parte de las actividades de monitoreo de riesgos.

La Compañía establece anualmente su Plan de Negocios para el siguiente año el cual incluye:

- Presupuestos detallados de ingresos y gastos.
- Análisis de requerimientos de recursos humanos y tecnológicos.
- Plan estratégico sobre la gestión financiera, comercial, de los procesos del negocio y de la administración del recurso humano.
- Análisis del entorno del negocio nacional e internacional.

- Análisis de iniciativas para expandir o realizar nuevas inversiones.
- Proyección de indicadores financieros en las principales áreas del negocio para el siguiente año.
- Infraestructura tecnológica - La Compañía, desarrolla actividades y procesos de manera conjunta para mejorar los controles de la gestión operativa y administrativa. Estas actividades contribuyen a garantizar la seguridad necesaria a la Junta Directiva y terceros sobre la veracidad de las cifras reportadas.

NOTA 21 - GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)

GFI Exchange Colombia S. A., en cumplimiento con las normas expedidas por los entes de control en referencia al fortalecimiento del gobierno corporativo, y consciente del valor que agrega un buen gobierno en las empresas ha fortalecido e implementado normas y órganos internos mediante los cuales se controla la gestión de la Compañía.

Se reglamentó el Código del Buen Gobierno Corporativo en 2014. Los empleados pueden tener acceso a su contenido y demás textos en los cuales se documentan las buenas prácticas de la Compañía. Con estas herramientas se tienen mayores elementos para el sistema de autocontrol con el fin de proteger los intereses de la Compañía.

Los órganos internos que componen el gobierno corporativo se rigen en un marco que define derechos y responsabilidades, dentro del cual interactúan. Se destacan, la Junta Directiva, Comité de Auditoría, Representantes Legales y administradores de la alta gerencia, así como el revisor fiscal. Los miembros de estos órganos son profesionales especializados que ha permitido una adecuada gestión de los riesgos a los que está expuesta la Compañía.

Junta Directiva

Es el mayor órgano de la Compañía; la Junta Directiva tiene la responsabilidad de la estrategia, desempeño y control interno. Es la encargada de fijar las estrategias generales de la Compañía y aprobar las decisiones de mayor importancia, asimismo, hace el seguimiento a la ejecución de sus instrucciones; a través de reuniones que son documentadas con sus respectivas actas.

Se definió un reglamento de Junta Directiva para que sirva de elemento que determine los aspectos generales y composición de la misma. Adicionalmente, se cuenta con normas de ética y conducta que permiten a los administradores en su condición conocer las restricciones relacionadas con el conflicto de interés y otros aspectos, se cuenta con políticas y metas concretas que permiten orientar la gestión de cada órgano, esas políticas establecen las directrices más generales y de largo plazo que son fijadas por la Junta Directiva, dichas políticas y metas están sustentadas por medio de la definición de un plan estratégico definido anualmente.

Revisor fiscal

Tanto los órganos de control interno como externos constituyen una herramienta imprescindible para el adecuado ejercicio de control de la gestión de la Compañía. El revisor fiscal como parte de su principal función revela la manera regular y adecuada la contabilidad de nuestra Compañía. El examen del revisor fiscal comprende principalmente los aspectos relacionados con su perfil profesional e independencia y en general los aspectos previstos en el numeral 4, del Capítulo Tercero Título Primero de la Circular Básica Jurídica. Los estados financieros dictaminados por el revisor fiscal son evaluados y avalados por la Junta Directiva para su publicación.

Comité de auditoría

El Comité de auditoría es un órgano de control interno que se reúne con periodicidad trimestral como mínimo. A través de éste órgano, la Compañía realiza seguimiento a las actividades realizadas por consultores externos; para el cumplimiento de las exigencias de la Superintendencia Financiera de Colombia para los Sistemas de Administración de Riesgo Operativo y Control Interno; quienes a su vez ayudan a evaluar la calidad y efectividad de los sistemas implementados, la presencia de estos auditores independientes han reforzado los controles externos.

La Compañía aceptó un reglamento interno para ser aplicado a los miembros del Comité de Auditoría, en el cual se definen parámetros de funcionamiento entre otros, el seguimiento periódico de la gestión de los funcionarios de la entidad a los cuales se les asigna responsabilidades estratégicas para el logro del cumplimiento de objetivos; es indispensable y se realiza por medio de los Comités de Auditoría y Juntas Directiva.

Relaciones con los acreedores

La Compañía está en la capacidad financiera para cumplir con los pagos oportunos de sus acreencias. Se mantienen relaciones con los acreedores que permiten dar un indicador de grado de responsabilidad contractual.

Relaciones con los empleados

El principal recurso de la Compañía son sus empleados, razón por la cual se mantiene un clima organizacional que se considera necesario para un óptimo desarrollo de las actividades internas. Se mantienen políticas transparentes y equitativas de remuneración.

Las evaluaciones de desempeño se realizan como herramienta para mantener una retroalimentación bilateral y son manejadas de forma oportuna y adecuada.

El desarrollo de la labor de los órganos de control se ha realizado en forma idónea, y sus informes han sido insumo importante dentro de la labor de supervisión que se ejerce al interior de la Compañía, se ha mantenido una colaboración efectiva entre los órganos de control interno y externos.

NOTA 22 - LITIGIOS Y/O CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían contingencias por demandas o litigios en contra de la Compañía.

NOTA 23 - EVENTOS POSTERIORES Y CAMBIOS A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Posterior a la primera emisión de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 aprobados por medio de Acta de Asamblea de Accionistas No. 10 realizada el 15 de abril de 2015, la Administración decidió ajustar el contenido de las notas No. 12 - Capital Social, No. 14 - Ingresos operacionales, No. 18 - Provisión para impuesto sobre la renta y la nota No. 19 - Transacciones con partes relacionadas, dado que incluían revelación de información no solicitada por los requerimientos normativos vigentes.